



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

Parral, 02 May 2017

DECRETO EXENTO Nº 2.657

V I S T O S:

- 1) Decreto Nº 1.990 de fecha 15.12.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- 2) Revisión hecha por el Encargado de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento Nº02 de fecha 03.01.2017, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.- DESE, el Alta, de la especie que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bien que fue omitido en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

| Nº | GRUPO | ESPECIE | DESTINO |
|------|-------|--|--------------------|
| 4364 | I | MUBLE CUBIERTA AZUL 6 PUERTAS CON LLAVES | SECRETARIA SECPLAN |

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/HFC/ocu.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo